

**HECHO ESENCIAL  
EMPRESAS COPEC S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°0028**

Santiago, 26 de diciembre de 2022

N 55

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada EMPRESAS COPEC S.A. ("Empresas Copec" o la "Sociedad"), ambos con domicilio en la Región Metropolitana de Santiago, El Golf N°150, piso 17, comuna de Las Condes, inscrita en el Registro de Valores con el N°0028, RUT N° 90.690.000-9, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, de esa Comisión para el Mercado Financiero:

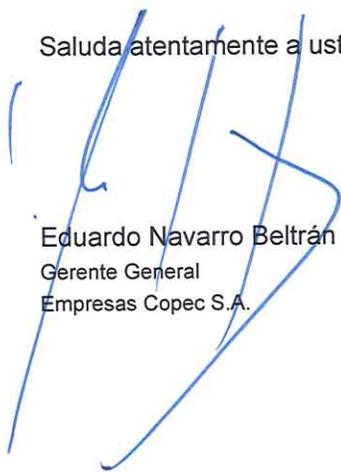
En nuestra comunicación de "Hecho Esencial" de fecha 26 de septiembre pasado, informamos a ustedes de la suscripción de un Contrato de Compraventa de Acciones (el "SPA") por el cual las filiales de la Sociedad, Copec S.A. y Complemento Filiales SpA, acordaron adquirir a Fondo de Inversión Privado BX e Inversiones Blue SpA, el 100% de las acciones emitidas por Inversiones Blue SpA CPA (en adelante "Inversiones Blue"), una sociedad en comandita por acciones que, a través de sus filiales, todas las cuales operan bajo la marca "Blue Express", es proveedor en Chile de servicios logísticos para el comercio electrónico y de courier, con una amplia red presente en la mayor parte del territorio nacional. Como se señaló en dicha comunicación, el cierre de la transacción quedó sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas habituales para este tipo de transacciones, entre ellas, la aprobación de la operación por parte de la Fiscalía Nacional Económica.

Sobre el particular, las filiales antes señaladas nos han informado que, con fecha 20 de diciembre de 2022, la Fiscalía Nacional Económica aprobó pura y simplemente la operación, y habiéndose cumplido las demás condiciones suspensivas, con esta fecha se ha efectuado el cierre de la operación, por un precio aproximado de compra de \$221 mil millones.



Las filiales nombradas estiman que esta transacción tendrá positivos efectos en sus resultados, sin perjuicio que por el momento estos no son cuantificables.

Saluda atentamente a usted,



Eduardo Navarro Beltrán  
Gerente General  
Empresas Copec S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgo  
Representante de los Tenedores de Bonos – Banco Santander  
Credicorp Capital S.A., Corredores de Bolsa